



Banco ProCredit

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA

“Beneficios PrimeBox Ecuador S.A.S. con tus Tarjetas Mastercard de Banco ProCredit”

La presente promoción tiene como objetivo incentivar el uso de las tarjetas de débito y crédito Mastercard de Banco ProCredit, así como fortalecer el posicionamiento de la marca PrimeBox Ecuador S.A.S., mediante beneficios exclusivos para los clientes Banco ProCredit. La vigencia de esta promoción será desde el 27 de agosto de 2026 hasta el 27 de septiembre de 2027.

PRIMERO: PARTICIPANTES. -

- Podrán participar clientes titulares antiguos y nuevos, personas naturales, que realicen pagos por servicios de PrimeBox Ecuador S.A.S. utilizando tarjetas de débito o crédito Mastercard emitidas por Banco ProCredit, durante el período de vigencia de la promoción y que cumplan las condiciones establecidas.
- Todas las personas que participen en la promoción aceptan los términos y condiciones descritos en este documento.

SEGUNDO: CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN. -

- Los participantes deberán realizar el pago con Tarjetas de Débito o Crédito Mastercard emitidas por Banco ProCredit vigentes durante el periodo de la campaña, siempre que la transacción sea procesada correctamente por el sistema de pagos del Banco o del establecimiento afiliado.
- Podrán acceder a los siguientes beneficios, los cuales no son acumulables con otras promociones, descuentos o beneficios vigentes salvo disposición expresa comunicada por Banco ProCredit y el establecimiento aliado.

1. Beneficio

15% de descuento sobre el valor total de la transacción realizada en PrimeBox Ecuador S.A.S. al pagar con tarjetas de débito o crédito Mastercard Banco ProCredit. El descuento aplica sobre los conceptos facturados por PrimeBox Ecuador S.A.S, incluyendo tarifa por libra, flete y demás cargos que formen parte de la transacción.

TERCERO: COBERTURA GEOGRÁFICA

- LA PROMOCIÓN será válida para los servicios prestados por PrimeBox Ecuador S.A.S. dentro del territorio ecuatoriano, a través de sus canales de atención y sistemas de pago habilitados para la aplicación del beneficio.
- La cobertura se encuentra sujeta a la disponibilidad operativa de PrimeBox Ecuador S.A.S. y a los servicios ofrecidos por dicho establecimiento.



Banco ProCredit

CUARTO: COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Toda publicación que incluya la marca PrimeBox Ecuador S.A.S. deberá contar con aprobación previa de dicha empresa. Asimismo, cualquier mención de la marca Banco ProCredit por parte de PrimeBox Ecuador S.A.S. requerirá autorización previa del Banco y deberá apegarse a los lineamientos del Manual de Uso de Marca.

QUINTO: RESTRICCIONES

1. La promoción aplica únicamente para pagos realizados con tarjetas de débito o crédito Mastercard emitidas por Banco ProCredit S.A.
2. Los beneficios otorgados en virtud de esta promoción no son acumulables con otras promociones, descuentos, cupones u ofertas vigentes, salvo disposición expresa comunicada por PrimeBox Ecuador S.A.S. y Banco ProCredit.
3. El beneficio no es canjeable por dinero en efectivo ni por otros servicios o productos.
4. Banco ProCredit no es responsable por la disponibilidad de productos, calidad del servicio o condiciones comerciales propias de PrimeBox Ecuador S.A.S.
5. Los presentes términos y condiciones podrán ser consultados en la página web: www.bancoprocredit.com.ec.